



I. Municipalidad de Dalcahue

**APRUEBA MODIFICACIONES Y
SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.260.-

DALCAHUE, 30 de abril del 2026.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026. El certificado de Secretaria Municipal N° 45 con fecha 29/04/2026, donde se aprueba Modificaciones y suplementacion de presupuesto correspondientes al Memorándum N° 24; el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en reunión extraordinaria N° 23 con fecha 28 de abril de 2026, el Certificado N° 154 de la Secretaria Municipal aprobada por decreto Alcaldicio N° 2.835 con fecha 11/12/2025 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2026, La Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado y la Ley N° 21.464 del año 2022, que modificaron la Ley N°19.880 de Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; La sentencia de proclamación en la causa rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña María Alejandra Villegas Huichamán. Los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUÉBESE: La siguiente modificaciones y suplementación de presupuesto de la siguiente forma:

I.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
05.03.002.999 (002)	Otras transferencias corrientes de la Subdere	1 Gestión interna	M\$ 25.784.-
T O T A L			M\$ 25.784.-

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
24.01.999 (004)	Otras transferencias al sector privado	02.02.01 Servicios a la comunidad	M\$ 25.784
T O T A L			M\$ 25.784.-



RCC



Acceder al documento en línea



I. Municipalidad de Dalcahue

II. MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	06.06.01 Programas culturales	M\$ 17.644
T O T A L			M\$ 17.644.-

DISMINUYE GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	04.04.04 Trabajo organizacional	M\$ 17.644
T O T A L			M\$ 17.644.-

III. SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
21.04.004.001	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	04.04.32 OMAR	M\$ 8.200
22.01.001	Para Personas	04.04.32 OMAR	M\$ 400
22.09.003 (003)	Arriendo de Vehículos	04.04.32 OMAR	M\$ 300
24.01.008 (004)	Premios y Otros	04.04.32 OMAR	M\$200
24.01.003 (066)	Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	1 Gestión Interna	M\$4.900
T O T A L			M\$ 14.000.-

AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	VALOR M\$
08.03.001	Participación Anual	1	M\$ 14.000
T O T A L			M\$ 14.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE





ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA(O) MUNICIPAL (S)



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA